

SEÑORES ACCIONISTAS DE CONSTRUZIAL S.A. :

En cumplimiento del deber que impone el Art. 231 numeral 1 de la Ley de compañías y del Reglamento para la presentación de informes de los administradores, contenido en la Resolución No. 92-1-4-3-0013, del 25 de septiembre del 1992, Registro Oficial N° 44 del 13 de octubre de 1992 y su ampliación, según Resolución 04.Q.IJ.001, Registro Oficial N° 289 del 10 de marzo del 2004, de la Superintendencia de Compañías, tengo a bien presentar el informe sobre las actividades de CONSTRUZIAL S.A., en el ejercicio económico del año 2014:

En el año 2014 no hemos realizado ninguna actividad operativa por cuanto la sociedad recién se inscribió en el Registro Mercantil el 18 de Julio del 2014.

Es importante señalar que a la presente fecha esta administración ha hecho algunas citas con los principales de promotoras inmobiliarias, para ofertar nuestros servicios técnicos especializados para la supervisión, control y fiscalización en la construcción de las diferentes viviendas, planes maestros u otras obras, que espero se concreten en el año 2015.

La Gerencia General ha cumplido con todas la resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas. Solicitando autorización para aquellos actos y contratos que se encuentran limitados por los estatutos sociales vigentes y por la Ley de Compañías.

En el ejercicio económico 2014 no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral (no tiene empleados) y legal; que, hayan podido afectar el desenvolvimiento normal de la empresa.

Al no haber realizado ninguna actividad, no existe utilidad o pérdida sobre los cuales los accionistas deben resolver.

Esta administración declara también que se ha dado fiel cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y de derechos del autor.

En el año 2015, confiamos que por la experiencia y capacidad de los profesionales que conforman nuestro staff, se perfeccionaran contratos de prestación de servicios técnicos especializados, que nos permitirá tener rentabilidad, más aún que el Gobierno Central está dando apoyo a la actividad de la construcción.

Es todo lo que puedo informar

Guayaquil, Marzo del 2015

p. CONSTRUZIAL S.A.

 Ing. Pedro Cedeño Murillo
Gerente General